

**DECISIÓN UNÁNIME**

Permanente avala foros sobre iniciativa judicial

● Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Permanente aprobó que la Cámara de Diputados convoque a foros nacionales para la discusión y análisis de la iniciativa de reforma al Poder Judicial.

La tarde de este miércoles, y tras un debate que se prolongó por varias horas, el órgano legislativo aprobó el exhortó alusivo a los foros:

La decisión se tomó en votación económica y a mano alzada por parte de los diputados y sena-

dores integrantes de la Permanente. Además, se avaló que los foros también se transmitirán por televisión y en las plataformas digitales del Canal del Congreso.

Durante la discusión, la senadora tricolor Beatriz Paredes subrayó que la iniciativa debe enriquecerse a fin de garantizar la autonomía e independencia del Judicial, no sólo del Ejecutivo y el Legislativo, sino de otros "poderes", como el crimen organizado. / **LUIS VALDÉS**



GABRIELA ESQUIVEL

CORDIALES.

Pese a pertenecer a fracciones distintas, Ricardo Monreal, de Morena, y Beatriz Paredes, del PRI, se saludaron con alegría en la Comisión Permanente.